



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 064

FECHA: 02 DE AGOSTO DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-40-03-003-2018-00264-01 76-111-40-03-003-2018-00322-01	VERBAL	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL BUGA	JESÚS ANTONIO MERCADO VALENCIA	ADMITIR LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA N° 067 DEL 24 DE MAYO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA.	01/08/2022	VER AUTO
76111-31-03-001-2018-00089-00	EJECUTIVO	JAMES ANTONIO SÁNCHEZ CASAS	SOCIEDAD UMAÑA AGUIRRE HERMANOS S.A.S.	APROBAR LA DILIGENCIA DE REMATE PRACTICADA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).	01/08/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00052-00	EJECUTIVO	ADELA NOVOTNA Y OTROS	DRA. KAREN FITZGERAL LAGAREJO.	ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	01/08/2022	

NÚMERO DE REGISTROS: 03

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria